



Semana de la Autonomía Universitaria

Autonomía, atributo consustancial a la existencia de la Universidad

8 ABR 2013

Gestión UCR



"Enriquecida por la diversidad que la caracteriza, la comunidad universitaria debe cohesionarse de forma comprometida en la defensa de su autonomía". Henning Jensen Pennington (foto Laura Rodríguez).

El carácter de la universidad pública, y su concepto de academia, están indisolublemente ligados al **principio de la autonomía universitaria**. Desde 1949, la **Constitución Política costarricense consagró este derecho**, íntimamente ligado a otras libertades fundamentales también establecidas constitucionalmente: libertad de conciencia, libertad religiosa, libertad de pensamiento y libertad de cátedra.

La Universidad es parte de la estructura del Estado, pero no está sujeta a su control. Su autonomía es mucho más amplia que la de otras instituciones denominadas autónomas. No se trata de una concesión, sino de un atributo consustancial a la existencia de la Universidad, que le da independencia en el desempeño de sus funciones y plena capacidad jurídica, le garantiza su derecho a organizarse, administrarse y regularse a sí misma, sin interferencias externas, y a emplear sus recursos de acuerdo con sus propias decisiones y políticas.

La autonomía no significa aislamiento; al contrario, es una forma de vínculo socialmente responsable e interesado en el bien común. Su ejercicio debe estar acompañado de reciprocidades para con la sociedad que la hace posible, para lo cual la independencia resulta una condición necesaria. **Solo desde su autonomía la Universidad puede contribuir adecuadamente al bienestar ciudadano, la equidad y la justicia social.**



El Pretil de la Escuela de Estudios Generales será el escenario de gran cantidad de actividades culturales con motivo de la Semana de la Autonomía Universitaria (foto Archivo ODI).

La Universidad debe responder a una razón social y un interés público, para defenderlos cuando la razón dominada por intereses egoístas desee coartarlos. En este sentido, **una universidad autónoma debe ser beligerante en su problematización de la realidad social, en la lucha contra todo tipo de autoritarismos y relaciones de dependencia.**

Enriquecida por la diversidad que la caracteriza, la comunidad universitaria debe cohesionarse de forma comprometida en la defensa de su autonomía. Este principio debe ser un vínculo fundamental entre facultades, escuelas y demás unidades académicas, expresado en la relación indisoluble entre docencia e investigación y su reflejo en la acción social. La autonomía debe construirse permanentemente con acciones concretas, orientadas no solo hacia el modelo de sujeto social que se busca formar, sino hacia un modelo de sociedad y convivencia al cual aspiramos.

A inicios del siglo XXI, y con 72 años de experiencia y liderazgo regional en educación superior, la Universidad de Costa Rica debe mejorar su adaptabilidad al cambio, pero conservando la coherencia respecto a los principios y propósitos que la orientan. **El 12 de abril, día de la Autonomía Universitaria**, y a lo largo de toda [esta semana](#), invito a la comunidad universitaria a reflexionar sobre la forma de preservar los derechos y ejercer las responsabilidades que nos otorga la autonomía. El carácter de la universidad pública, y su concepto de academia, están indisolublemente ligados al **principio de la autonomía universitaria**. Desde 1949, la **Constitución Política costarricense consagró este derecho**, íntimamente ligado a otras libertades fundamentales también establecidas constitucionalmente: libertad de conciencia, libertad religiosa, libertad de pensamiento y libertad de cátedra.



“La Universidad de Costa Rica debe mejorar su adaptabilidad al cambio, conservando la coherencia respecto a los principios y propósitos que la orientan”. Henning Jensen Pennington (foto Archivo ODI).

Henning Jensen Pennington
Rector, Universidad de Costa Rica
henning.jensen@ucr.ac.cr

Etiquetas: [rectoria](#), [henning jensen pennington](#), [autonomia universitaria](#).